

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3344

Monzón

Urbanismo y Medio Ambiente

Aprobación inicial operación jurídica complementaria del proyecto de reparcelación de la UE-M27 del PGOU de Monzón promovido por la Junta de Compensación del Sector

Aprobación inicial por Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Monzón, en sesión extraordinaria de fecha 15 de julio de 2026, operación jurídica complementaria del proyecto de Reparcelación de la UE - M27 del Plan General de Ordenación Urbana de Monzón, promovido por la Junta de Compensación del Sector

MONZON, a 24 de julio de 2026

Isaac Claver Ortigosa
ALCALDE

ANUNCIO

APROBACIÓN INICIAL OPERACIÓN JURIDICA COMPLEMENTARIA DEL PROYECTO DE REPARCELACION DE LA UE-M27 DEL PGOU DE MONZON PROMOVIDO POR LA JUNTA DE COMPENSACION DEL SECTOR

Habiéndose aprobado inicialmente por Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Monzón en sesión extraordinaria de fecha 15 de julio de 2026 el Proyecto de Reparcelación de la UE -M27 del Plan General de Ordenación Urbana de Monzón, promovido por la Junta de Compensación del Sector.

Se somete a información pública por plazo de UN MES a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://monzon.sedipualba.es/>).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Quinta Decreto-Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón.

En Monzon, a fecha de firma electrónica

Firmado: EL ALCALDE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE